

Comunicado

CREE realiza inspección del sistema eléctrico en Roatán, Islas de la Bahía

Personal técnico y legal de la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE) y los comisionados Rafael Virgilio Padilla y Wilfredo César Flores Castro realizan una inspección al sistema del servicio eléctrico en el Municipio de Roatán, Islas de la Bahía, atendiendo la solicitud de la Secretaria de Energía (SEN) y la manifestación por varios funcionarios de la isla de Roatán y miembros de las fuerzas vivas de la zona, quienes han expuesto su malestar por el deterioro en la calidad del suministro y el incremento significativo en los precios de la energía eléctrica.

Por lo cual esta Comisión Reguladora busca en la inspección:

1. Concluir información que esta comisión ha solicitado a la empresa Roatán Electric Company (RECO) la empresa distribuidora del servicio eléctrico en Roatán.
2. Comprobar el correcto cobro tarifario de la empresa RECO a los usuarios que residen en la isla de Roatán.
3. Inspeccionar la generación, distribución y los procesos comerciales de la empresa RECO con el propósito de verificar el estado del servicio que se brinda a los usuarios.
4. Verificar el nivel de confiabilidad y calidad del servicio eléctrico en la isla.
5. Reunión con las fuerzas vivas de la isla.

Para lograr estos objetivos el equipo de la CREE realizará actividades de inspección de los equipos de generación, inspección de la red de distribución con base en muestreo, así como la aplicación de encuestas a la población con el fin de conocer el nivel de satisfacción del servicio eléctrico brindado por la empresa.

En seguimiento a dicha inspección la CREE realizará un informe con las recomendaciones que debe considerar la secretaria de Energía, así como la confirmación o sugerir un nuevo pliego tarifario que debe aplicar RECO a sus usuarios en la Isla. Esta inspección se suma a las ya realizadas en los sistemas aislados de Guanaja y Útila.

Tegucigalpa, M.D.C. 7 de diciembre de 2022